

MEMORIA DEL COMISARIO

Una vez revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2001 de la Compañía INMOBILIARIA LAYMAL S.A., se puede verificar que no se ha realizado ninguna transacción durante este año y que todo se encuentra de acuerdo a los principios contables debidamente establecidos.

Es todo cuanto puedo indicarles a Ustedes.

Atentamente,


Ing. Antonio Samán Salem
Comisario